

UN ARTE SHIPIBO LLAMADO *CHONOMËNI*

Por: Dr. **Alejandro Cruzado Balcázar**

Mucho se ha hablado del Perú y de sus etnias; de nuestro mestizaje que se encuentra en cada uno los peruanos; sin embargo, muy poco se ha dicho de una etnia muy especial, absolutamente nativa, que no ha sufrido las influencias ni la fusión con la España conquistadora ni con el mundo occidental, por lo que mantiene maravillosas características propias que califican su destino y razón de ser en este mundo. También, por cierto, sufren las penurias propias de quienes, al no haberse integrado plenamente al mundo civilizado, continúan padeciendo violencias, inclemencias y males ya desterrados del mundo contemporáneo.

I. Geografía: La Región Ucayali, se encuentra en la parte centro-oriental del Perú y comprende todos los territorios cubiertos por la selva central amazónica. Debe su nombre al río Ucayali que la cruza de sur a norte. Su capital es la ciudad de Pucallpa, que es su puerto fluvial más importante, ubicado en la margen izquierda del citado río, en el distrito de Callería. En relación con el mundo externo se halla en una situación de *mediterraneidad* que deberá perennizarse debido a la regionalización administrativa decretada a partir del 18 de junio de 1980 en que se formalizó como región autónoma.

En el Km. 13, de la carretera Federico Basadre, adentro, que parte de Pucallpa, existe una comunidad shipiba-coniba. En este campamento indígena, la etnia mantiene hasta hoy, la práctica de sus costumbres y usos seculares tradicionales en el trabajo, vestuario, alimentación, y lengua nativa denominada amahuaca, que pude advertir con bastante claridad en el último viaje que hice a Pucallpa [febrero-marzo, 2009], y que me dio la oportunidad de conocer al cacique *Chonomëni* y su bello arte.

II. Etnología: Los shipibos son indígenas sudamericanos pertenecientes a una tribu del pueblo *Pano*. Estos 22 000 individuos censados, pertenecen a una importante y homogénea familia nativa, establecida en territorios ribereños del Perú y Brasil, al sur del Amazonas, y en las cuencas del medio y alto Ucayali, desde el Huallaga por el oeste hasta el Yurúa por el este. Pertenecen también a ella otros dos grupos de mucha menor importancia: uno, cerca de Cuzco [Vilcamayo], y otro, en Paraguay, entre Madre de Dios y el Mamoré. Los *panos* forman un pueblo de muy baja cultura, dividido en tribus, que rigen jefes de escasa autoridad. Practican la agricultura y la pesca, algunos de ellos son polígamos y, otrora, fueron caníbales; tienen gran habilidad en la fabricación de canoas, arte textil y cerámica. A la luz de la Antropología Física, son de talla inferior a 1.60 m., braquicéfalos y mesorríneos.¹

III. Sociología:

§ III.1 **Vivienda:** En general, la vivienda se ajusta a los estilos y recursos de la región: dos y cuatro aguas con paredes de pona o madera, techo de *shapaja*, colocada siguiendo la técnica llamada *crisneja* y piso aéreo de madera o pona, casi siempre

construida por dos habitaciones: una que llena todos los usos, y la cocina, con piso de tierra. Estas “malocas” están bien adaptadas al clima de la región; pero soy un convencido, que son propicias para la existente condición antihigiénica y la promiscuidad, sobre todo por el tamaño de la familia y la escasa amplitud de las habitaciones. La familia shipiba, en estas condiciones, enfrenta serios problemas debidos a la acumulación de basuras, la falta de agua, el reducido espacio y en general, por la ausencia total de servicios básicos²; debiendo considerar que, siendo comunidades ribereñas naturales, se han visto desplazadas por la empresa fluvial, la pesca comercial y el negocio avaricioso, hacia confines alejados del curso de los ríos; teniendo en contra, además, la absoluta indiferencia de la autoridad del Estado. Pese a sus penurias, el bohío en que vive una familia shipiba muchas veces constituye prácticamente el único bien que les da seguridad en este mundo.³

§ III.2 Alimentación: No es balanceada. Rica en carbohidratos y muy pobre en proteínas, aunque ingieren algunas cantidades de pescado. Casi nunca consumen carne de vacuno ni leche por su alto precio. Su alimentación cotidiana consiste en el consumo de plátano, arroz, maíz y yuca; fideos, avena, manteca y azúcar rubia. Así también, harina de trigo, frijol *Chiclayo*, fariña, aceite y fideos. Procuran complementar su alimentación con la caza de animales.

Los estudios bioquímicos de la dieta de estas organizaciones tribales, revelan la carencia de proteínas, vitaminas y sales minerales, con secuelas de diversos síndromes de naturaleza deficitaria. Los estudios de los mismos suelos del área² ponen en evidencia grandes deficiencias de calcio, fósforo y magnesio, debido a la acción activa del clima y a la erosión intensa. La fuerte acidez, la escasa cantidad de materia orgánica y la deficiencia de elementos químicos son las principales causas que los alimentos vegetales de la zona sean poco aptos para sostener el desarrollo físico infantil.

§ III.3 Salud: La deficiente o nula asistencia de los servicios públicos de salud, la falta de medicinas o su elevado costo, y la ubicación casi remota de los campamentos shipibos, hace que los nativos recurran a las plantas medicinales silvestres. Todo esto y muchos más, presenta un panorama desolador del estado sanitario de la comunidad. Deberá agregarse, como ya está dicho, los cuadros clínicos de mala alimentación y desnutrición, especialmente en los niños, que se ve agravada con el alto grado de infestaciones parasitarias propias de los trópicos; todo esto unido a los malos hábitos de higiene y a la ausencia de cualquier acción de saneamiento ambiental.

§ III.4 Educación: Los locales escolares son deficientes en número de aulas, alumnos matriculados en los diversos grados, y en dotación de servicios. Los profesores generalmente carecen de preparación adecuada. Los exiguos ingresos, impide al clan la compra de libros, cuadernos y otros útiles escolares. Ningún alumno sabe manejar una computadora. La deficiente alimentación de los niños se traduce en dificultades cognitivas y de concentración. Debemos sumar a ello, las paupérrimas condiciones de vida y de trabajo de los propios maestros. Todos estos perjudiciales factores, impiden la adecuada educación de los hijos shipibos, siquiera en los términos convencionales.

§ III.5 Nivel de vida: El nivel de vida de la familia shipiba es preocupante. Está por debajo del nivel de pobreza. El ingreso *per cápita* es de \$ 841 al año, vale decir \$ 2.3 dólares americanos diarios, que al cambio hoy en moneda nacional equivale aproximadamente a S/. 7 [siete] nuevos soles.

Los ingresos se reducen a los que obtienen de la venta de sus manualidades. Los varones se ocupan generalmente de la pesca, la caza, y la horticultura de subsistencia en el campo; en tanto que en la ciudad desarrolla a veces actividades propias del medio urbano: venta de su fuerza de trabajo como peones agrícolas o de aserraderos, changadores o mozos de cuerda, etc.; en tanto que las mujeres se dedican a la confección y venta de artesanías, textiles manuales, o a vender en la vía pública de Pucallpa baratijas y tejidos, que resultan insuficientes para cubrir las necesidades mínimas del jefe de hogar y su familia, teniendo en cuenta los altos costos de vida de la selva, donde aparte de los productos endógenos, el resto es adquirido del mercado externo, a precios que imponen los intermediarios. Los shipibos, no han logrado que su economía, generalmente tradicional, de subsistencia dominante en el hábitat natural de la selva, se inserte realmente en la economía de mercado del país, lo que significaría su integración en la economía globalizada.

Tampoco se ha integrado el factor social. Son muy notorias las diferencias entre los miembros de las comunidades shipibas y los elementos ciudadanos asalariados. En estas condiciones, el shipibo es considerado más que todo como un insumo y no la variable principal de todo el proceso productivo regional, por la escasa importancia que se concede al indígena que es el verdadero actor del hecho social de ocupación del territorio selvático; y todo ello gravita poderosamente sobre cualquier proceso de cohesión social.

IV. Expresión artística: Por encima de todo el infortunio al que está sometida la comunidad shipiba, surgen destacados artistas plásticos. Las mujeres, con su bella y mágica disposición para las manualidades, expresan sus sentimientos a través de una amplia gama de materiales, formas, líneas y colores; utilizando para ello pintura, arcilla, metal, semillas y huesos que emplean en la confección de primorosos collares, diademas, sortijas, pulseras y brazaletes; así como bordados y aplicaciones en manteles, servilletas, mantas, ropa, etc. Y al lado, resalta entre los varones la destacada figura de Robert Rengifo Rengifo conocido como *Chonomëni* o “el que pinta bonito”.

§ IV.1 Robert Rengifo Rengifo. Cacique indígena [1968] de la etnia shipibo-conibo. Con su esposa Laura, es padre de cinco hijos. Gladis [1994], la mayor de sus hijas, me sirvió como cicerone en Pucallpa durante mis actividades profesionales. Virtuoso de la pintura de la escuela paisajista-indigenista, a través de la cual expresa sus ideas, emociones y la cosmovisión del mundo nativo, concebida dentro del ambiente que la envuelve y la encuadra, en el cual reside su valor estético final. *Chonomëni* -rostro cetrino de una etnia cósmica- cultiva un arte pictórico que es la representación a

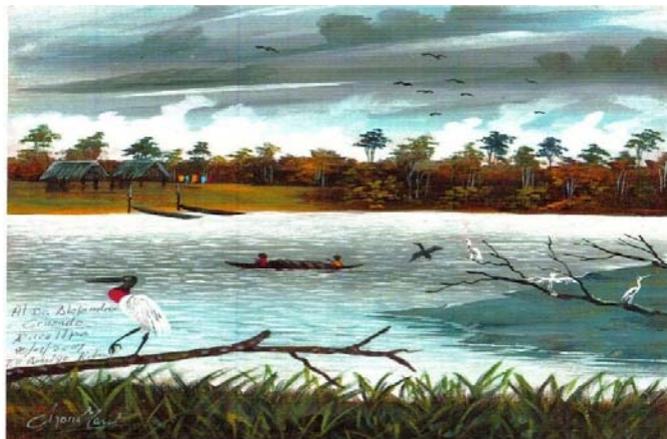
veces genial de la Naturaleza y siempre atenta a la fidelidad externa; el material que emplea es tinte natural de cortezas y diversos minerales de la selva Amazónica, y representa el análisis y “transfiguración” de las formas reales; se enfrenta a los conceptos tradicionales, obliga al contemplador a ampliar el límite de las normas estéticas pasadas, lucha que lleva en sí dolor e incompreensión inevitables. Robert Rengifo, el pintor shipibo-conibo más destacado de los últimos tiempos, se ubica al lado del neorrealismo, atento a la misión social del arte y dispuesto generosamente a tomar de lo tradicional y de lo moderno todos los elementos de auténtico y permanente valor.

Rengifo, vive de la venta de sus cuadros, pero al mismo tiempo, y por primera vez con plena conciencia de lo que significa la obra de arte, pinta para su propia satisfacción. *Chonomëni* sabe entonces, no solo para qué y para quién pinta, sino por qué lo hace. Su obra de arte sigue siendo una mercancía, pero de una excelstitud pocas veces conocida.



Robert Chonomëni Rengifo Rengifo

El lienzo *Paisaje shipibo*, del renombrado artista, se lo adquirí personalmente en \$ 12.00 [doce dólares americanos]. La pintura de paisaje tiene un interés especial, pues se trata de una historia reciente, ya que en siglos pasados el paisaje se consideró como un fondo para la vida [o la muerte] y no como objeto digno de contemplación estética aislada de su contexto.



Paisaje Shipibo. Autor: Robert Chonomëni Rengifo Rengifo.

Para dar un nombre más definido a la cualidad que distingue a la pintura de paisajes, creo que habría que llamarlo “poesía”, aunque debo admitir que esta no es una cualidad muy definida. En su esencia, la pintura de paisajes es un arte romántico, inventado por las gentes de las tierras bajas que carecían de paisaje propio. Es, sin duda, el exceso de poesía, cualidad que ésta querría expresar, pero carece de medios.⁴

IV.3 Algunos cuadros de Robert *Chonomëni* Rengifo



Cosmovisión Shipiba
Robert *Chonomëni* Rengifo



El esplendor del ayahuasca
Robert *Chonomëni* Rengifo



Salvando vida
Robert *Chonomëni* Rengifo



Paisaje
Robert *Chonomëni* Rengifo



Armonía
Robert *Chonomëni* Rengifo



Un ceremonial shipibo
Robert *Chonomëni* Rengifo



Dos mujeres shipibas en el bosque
Robert *Chonomëni* Rengifo

IV.4 Una Beca para *Chonomëni*. El Estado peruano, directamente, o a través de las instituciones de Bellas Artes, deberá patrocinar los estudios de perfeccionamiento artístico a favor de Robert Rengifo, dentro del territorio nacional o en países donde pueda estudiar, analizar, definir y estructurar los elementos pictóricos tradicionales: la línea a través del dibujo, la composición; las leyes del color, los tonos afines, opuestos y complementarios, el valor de la luz, el vigor del claroscuro y la expresividad de las tonalidades medias y de las gradaciones; la importancia de los fondos; establecer la separación de los géneros, aprender el paisaje y el retrato en su sentido moderno. Renovación pictórica que se inicia con Monet, Manet, Renoir y Cezanne y que fuerza al pintor a crear algo nuevo, animado por un especial subjetivismo interpretativo.

El Instituto Nacional de Cultura -INC-; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNDU-, el Instituto Francés de Estudios Andinos -IFEA-, la UNESCO, entre otras, también están en aptitud de patrocinar el perfeccionamiento artístico a *Chonomëni*, quien con su pincel ha demostrado ser el artífice paradigma, dechado de condiciones plásticas y de un refinado estilo que va de la mano con la plegaria metafísica, que puede y debe desarrollar con mejor perfección. Nuestro artista reúne, pues, requisitos, virtudes y merecimientos para ello.

Desde otra perspectiva, los gobiernos e instituciones del Perú y los Estados Unidos de Norteamérica así como las instituciones y organismos internacionales y multilaterales de la Cultura mencionados, accediendo al patrocinio del perfeccionamiento de nuestro artista shipibo y la difusión mundial de su expresión artística, estarían actuando en consecuencia con los objetivos mundiales de protección de los Pueblos Indígenas, conservación, promoción y difusión de su patrimonio artístico y, finalmente, constituiría una fina reciprocidad con la colaboración efectuada por Rengifo en la difusión del *Tratado de Libre Comercio* en los Pueblos Indígenas.

Dr. Alejandro Cruzado Balcázar

-
1. Enciclopedia UTEHA. 1964. México. Tomo VIII; pág. 109.
 2. Cfr. Martínez, Héctor: *Las colonizaciones selváticas dirigidas en el Perú*. Lima. Ed. Fondo Editorial de la UNMSM. 1990; págs. 141-143.
 3. Yoza Yoza, Teodoro: *Estudio de la colonización Jenaro Herrera* [Margen izquierda del río Ucayali]. Lima. Ed. Manus. 1973; pág. 110.
 4. Read, Herbert: *El significado del arte*. Madrid. Ed. Editorial Magisterio Español S.A. 1973; págs. 144-147.